

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
MINUTA DEL COMITÉ ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
SESIONES VIRTUAL: VIDEOCONFERENCIA
VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, 17:00 HORAS

Contenido

ORDEN DEL DÍA	2
• Proceso de admisión a la maestría en economía, convocatoria 2025–I.	2
MINUTA	3

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DÍA ¹

Lugar: Virtual: videoconferencia.
Fecha: viernes 30 de noviembre de 2023.
Hora: 17:00 horas.

- Proceso de admisión a la maestría en economía, convocatoria 2025–I.

Duración de la sesión: 02:00 horas.²

¹ La sesión se llevará a cabo después de transcurridos 15 minutos de hora de la hora fijada para ello con el número de miembros del comité presentes, considerándose ésta como una segunda convocatoria. **FUENTE:** *Plan de estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía* (2015). **Norma 11**, inciso **f**).

² *Idem.* **Norma 11**, inciso **g**) *Las sesiones ordinarias no deberán exceder de dos horas contadas a partir de que se inicie formalmente la reunión. Cuando no se termine de desahogar los asuntos del orden del día en el plazo anterior, el Coordinador del Programa pedirá al pleno su aprobación para constituirse en sesión permanente o para posponer los asuntos faltantes para una sesión extraordinaria;*

MINUTA

- Proceso de admisión a la maestría en economía, convocatoria 2025–I.

El Comité Académico (CA) del posgrado en economía retomó las pláticas sobre el proceso de admisión a la maestría en economía. El Coordinador presentó nuevamente las fechas importantes del proceso de admisión, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Referencia: proceso de admisión a la maestría en economía Actividades y calendario de convocatoria 2025-1

- ETAPA 1. REGISTRO DE ASPIRANTES** Envío de la documentación en línea a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).
- Inicia a las 10:00 horas del lunes 29 de enero y finaliza a las 19:00 horas del lunes 12 de febrero del 2024 (hora del centro de México)
 - (<https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso>)
- ETAPA 2. PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA.**
- Publicación de los folios de los aspirantes que podrán presentar el examen de admisión.
 - Después del 26 de febrero de 2024 www.posgrado.unam.mx/economia.
 - Examen de Admisión a la Maestría
 - Martes 2 de abril de 2024 **lugar por confirmar**
 - Publicación de los folios de los aspirantes que pasan a la entrevista.
 - Martes 30 de abril de 2024 www.posgrado.unam.mx/economia.
 - Presentar el examen de habilidades cognitivas MEPSI
 - Martes 7 de mayo de 2024, Aplicación vía electrónica
 - Presentarse a una entrevista los aspirantes seleccionados.
 - Entre el 6 y el 24 de mayo de 2024. El lugar, la modalidad y la fecha se indicarán vía correo electrónico
- ETAPA 3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**
- Martes 11 de junio de 2024 A partir de las 18:00 horas www.posgrado.unam.mx/economia.
- ETAPA 4. CITA PARA ENTREGA DOCUMENTAL ANTE LA DGAE.**
- 26, 27 y 28 de junio de 2024
- Inicio de semestre**
- 5 de agosto de 2024

Por lo anterior, con base en lo establecido en el *Plan de Estudios y Normas Operativas del Posgrado en Economía* (2015), que indica que uno de los instrumentos para determinar el ingreso al programa es presentar y aprobar el examen de admisión [página 40, puntos 2.5 (Requisitos), 2.5.1 (De ingreso), inciso c)] y que a la letra dice:

Presentar y, en su caso, aprobar el examen de admisión de Habilidades y Conocimientos en Economía y/u otro mecanismo, que a consideración del Comité Académico sea pertinente.

El CA **acordó** por consenso los siguientes puntos:

1. El CA retoma la experiencia adquirida en los procesos de admisión de Maestría, convocatoria 2024–I, y del Doctorado en Economía, convocatoria 2024–II. Los criterios para ingresar al programa de maestría son tres:
 - i. Presentar y aprobar el examen de admisión de *habilidades y conocimientos en economía*, elaborado y aplicado por el programa y la CUAIEED.
 - ii. Presentar y aprobar una entrevista académica.
 - iii. Presentar y aprobar revisión curricular y antecedentes académicos del aspirante.

El no cumplir con alguno de estos tres criterios, implica la no aceptación al programa de maestría. Estos criterios y sus ponderaciones (33.3% cada uno) se pondrá a disposición de

los aspirantes interesados y será publicada en la guía de estudios del examen de admisión y/o en la página web de la Coordinación.

2. En el caso del examen de admisión se determinó que los resultados serán evaluados utilizando cuatro ponderadores de los componentes (habilidad matemática, comprensión lectora, redacción y gramática, conocimientos en economía y metodología de la investigación): el ponderador tradicional, el Noemi, Miguel Ángel y ahora el ponderador Teresa que asigna la misma proporción de 20% a los compontees del examen.
3. Con base en lo establecido en el plan de estudios, descrito arriba, solo serán entrevistados los aspirantes que aprueben el examen de admisión.
4. Para las entrevistas, se actualizará la *guía de entrevista* para los *subcomités académicos*, donde se informará a los aspirantes que la beca de manutención la otorga el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (CONAHCyT). Siendo esta institución la responsable de la asignación, o no, de la beca señalada. Con base en lo anterior y en este sentido, a los aspirantes admitidos al programa, se les solicitará firmar una *carta compromiso* donde reconocen estar informados de esta situación.
5. Finalmente, el CA acordó que la prelación de las becas se determinarán con base en el puntaje obtenido en el examen de admisión a los aspirantes aceptados al programa.

#	Nombre	Firma
1	Aguirre Covarrubias María Teresa (Representante de tutores de Maestría – FE)	
2	Aragón Castañer Ana María (Representante de tutores de Doctorado – IIEc)	
3	Cerezo García Verónica (Responsable del Posgrado en Economía en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y representante de la Directora)	
4	Cruz Díaz Felipe (Coordinador de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la FES Acatlán y representante del Director)	
5	Díaz Bustos Yamil Omar Jorge (Representante de tutores de Maestría FES – Aragón)	
6	Feregrino Feregrino Jorge (Representante de tutores de Doctorado FES – Acatlán)	
7	Gómez Ochoa José Gabriel (Representante de tutores de Maestría FES – Acatlán)	
8	Gómez Oliver Luis (Jefe División del Posgrado de la Facultad de Economía y representante del Director)	

9	Hernández Ramírez Eric (Responsable del Posgrado en Economía en el IIEc y representante del Director)	
10	Jiménez Zaldívar María Elena (Responsable de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FES-Aragón y representante del Director)	
11	León Islas Oscar (Representante de alumnos de Doctorado)	
12	Levy Orlik Noemi Ornah (Representante de tutores de Doctorado – FE)	
13	Liu Sun Xuedong (Representante de tutores de Doctorado FES – Aragón)	
14	Martínez Martínez Adriana (Representante de tutores de Doctorado ENES Unidad León)	
15	Mendoza González Miguel Ángel Hilario (Coordinador del Posgrado en Economía)	
16	Ramírez Hernández Roberto (Representante de tutores de Maestría – IIEc)	
17	Suárez Paniagua Susana (Representante de tutores de Maestría – ENES Unidad León)	